QUIBECO S.A.

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIBECO S.A.
En su Despacho

Estimado señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asiste como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999 igualmente lo acordado y dispuesto por la Junta de Accionistas efectuadas en el mismo.

- Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1999 se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basàndose en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Haciendo un análisis de manera general, puedo concluir diciendo, que la empresa ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y administrativas

Atentamente,

NUBIA LOOR MORA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
NO. GUAYAQUIL
23 JUN 2000